TÉRMINOS DE REFERENCIA
PROFESIONAL EN PSICOLOGÍA

Duración del Contrato:	9 meses con posibilidad de prórroga hasta por 2 años
Lugar de ejecución del contrato:	Villavicencio, Meta.
Tipo de Contrato:	Contrato Laboral
Profesionales requeridos	1

ANTECEDENTES INSTITUCIONALES

La CORPORACIÓN VÍNCULOS está constituida por profesionales que han desarrollado su experiencia laboral en el campo del acompañamiento psicosocial a población afectada por la violencia social y política en Colombia, lo cual ha reportado conocimientos en diferentes aspectos tales como el diseño, ejecución y seguimiento de procesos de acompañamiento psicosocial; formación a agentes sociales gubernamentales y no gubernamentales en dicho campo y el desarrollo de acciones que favorece la construcción de redes de apoyo en torno a comunidades y grupos marginados desde un enfoque sistémico construccionista.

¿POR QUÉ CORPORACIÓN VÍNCULOS?

La palabra Vínculos recoge el espíritu que deseamos mostrar y promover porque revela nuestra convicción respecto a que lo humano se construye a través de los vínculos y que es en ellos que se dinamizan emociones, saberes, acciones, problemas y también cambios. Pensar en vínculos constituye una apuesta para la transformación de las relaciones violentas propiciando espacios que contribuyan al encuentro, la aceptación del otro como legítimo, el respeto a los derechos humanos, el cuidado emocional y la superación en la sociedad colombiana de los efectos de la violencia sociopolítica.

MISIÓN

Somos una Organización No Gubernamental que desarrolla procesos de atención a comunidades, organizaciones afectadas y víctimas de la violencia sociopolítica y fomenta la construcción de una cultura de paz desde una perspectiva psicosocial sistémica y construccionista, que genera conocimiento en este campo y contribuye al fortalecimiento de un contexto democrático en Colombia, en el marco de los derechos humanos.

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

Desarrollar las actividades contempladas en el marco de los proyectos de la Corporación, a través de la implementación de procesos terapéuticos y apoyo psicosocial, de prevención, empoderamiento y formación, que promuevan la cualificación de políticas públicas en temas relacionados a la superación de violencias basadas en género, violencias en el marco del conflicto armado y del escenario de violencia sociopolítica que vive el país en diferentes regiones.

Obligaciones y Actividades específicas:

- Contribuir con la mitigación y/o superación de los impactos de la violencia sociopolítica con diferentes tipos de población a través de la atención terapéutica individual y familiar a las víctimas de violencia del conflicto armado.
- Realizar procesos de atención psicosocial con víctimas del conflicto armado y mujeres excombatientes en diferentes regiones del país.
- Contribuir a la construcción de culturas de paz con Niños, niñas y jóvenes.
- Contribuir con el fortalecimiento de los vínculos familiares y sociales de las personas beneficiarias para la construcción de redes de apoyo y el soporte emocional necesario para afrontar de forma colectiva los impactos de la violencia.
- Promover acciones de prevención de diferentes tipos de violencia en el marco del conflicto armado y al reconocimiento de los derechos de las víctimas y sus redes sociales (organizaciones, líderes, comunidades).
- Participar junto con las víctimas en el diseño, la implementación y el seguimiento de políticas públicas para la atención de víctimas de diferentes ofertas y medidas preventivas correspondientes a nivel local.
- Participar y contribuir al fortalecimiento institucional en el campo de la atención psicosocial a través de diferentes actividades.
- Desarrollar procesos de cuidado emocional a organizaciones y entidades del territorio, aportando a la mitigación del desgaste laboral en contextos sociales y al fortalecimiento de la atención a víctimas.
- Diseñar e implementar metodologías terapéuticas grupales para la atención a la población

beneficiaria del proyecto y la construcción de grupos de apoyo mutuo.

- Diseñar e implementar jornadas de formación a víctimas y sus redes sociales, incentivando la construcción de contextos relacionales para la prevención de diferentes tipos de violencia y a la construcción de paz.
- Gestionar articulaciones con actores locales y desarrollar proceso de formación en herramientas psicosociales para la atención a víctimas de violencia sexual, desaparición forzada y tortura.
- Representar la Corporación en eventos y/o reuniones programadas por instituciones locales, nacionales e internacionales.
- Mantener el diálogo y las alianzas interinstitucionales con organizaciones locales y/o regionales con el fin de mantener una articulación en función de la atención integral a las víctimas.
- Elaborar documentos de análisis de contexto y de la situación de vulneración de derechos de la población beneficiaria de los proyectos.
- Elaborar y entregar física y electrónicamente de los planes operativos anuales y reportes intermedios y finales, (individuales y de equipo) al área de monitoreo y la Dirección Ejecutiva para ser entregados a las Agencias de Cooperación, de acuerdo a los requisitos específicos de cada proyecto o acción desarrollada.
- realizar procedimientos administrativos de la Corporación Vínculos.

PERFIL:

Académico	Profesional en psicología con estudios de posgrado en áreas como: acompañamiento psicosocial con población víctima de violencia sociopolítica, enfoque sistémico y derechos humanos.
Experiencia profesional específica	*Mínimo 2 años* en una de las siguientes áreas: ● Se solicita explícitamente para el cargo, experiencia en atención terapéutica y psicosocial, preferiblemente a víctimas del conflicto y/o a mujeres, niñas, niños y familias. ● Trabajo con comunidades, de preferencia experiencia práctica en el trabajo con mujeres. ● Trabajo comunitario en procesos pedagógicos y de intervención psicosocial.

OTRAS COMPETENCIAS Y HABILIDADES:

1. Creatividad y pro-actividad.
2. Capacidad para la escucha activa y disposición para la construcción conjunta y el diálogo de saberes.
3. Capacidad reflexiva y de análisis de contextos sociopolíticos.
4. Capacidad para interlocutar con líderes, docentes, y otros actores sociales e institucionales.
5. Reconocimiento y respeto por la diversidad.
6. Habilidad para establecer relaciones de horizontalidad, confianza y respeto.
7. Capacidad de programación, planificación y trabajo por resultados.
8. Capacidad para trabajar y coordinar el trabajo en equipo.
9. Habilidad de escritura y análisis para la elaboración de informes y documentos.
10. Manejo de la información bajo el principio de confidencialidad.
11. Habilidad para adaptarse a los cambios.
12. Manejo de programas y herramientas de trabajo virtuales.
13. Disponibilidad de trabajo en zonas distantes a la ciudad de residencia.
14. Habilidad para adaptarse a dinámicas institucionales y de trabajo que demande el contexto sociopolítico de intervención y el trabajo con población en riesgo.
15. Trabajo bajo presión, flexibilidad de horarios de trabajo en oficina y campo.

INFORMACIÓN SOBRE EL PROCESO DE SELECCIÓN

Requisitos:

- Diligenciar formulario en línea con la información de su hoja de vida. (Click Aquí)
- Enviar hoja de vida (ésta no debe exceder las cinco hojas tamaño carta) al correo electrónico convocatorias@corporacionvinculos.org con el ASUNTO: **PsicoVillavo**

No se recibirán hojas de vida enviadas a otros correos o que no contengan el asunto en referencia o por fuera de las fechas establecidas.

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN:

Convocatoria y recepción de hojas de vida	Del 31 de marzo al 9 de abril de 2023
Selección de hojas de vida	10 y 11 de abril de 2023
Prueba escrita	12 al 13 de abril de 2023
Entrevistas y prueba escrita	14 de abril de 2023
Inicio actividades	18-19 de abril de 2023